



A N E X O II

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA

Código | 520

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida ¹	X

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece | ECONOMÍA

Departamento | ÁREA DE ECONOMÍA

Carrera/s | LIC. EN ECONOMÍA

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | CICLO PROFESIONAL

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	32
Semanal	2 horas y media

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1 hora	1 hora 30 minutos	

Relación docente - alumnos:

¹ Ver instrucciones anexas



Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
25	1	1			1

2- Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Fabiola Baltar	Lic. Economía. Doctora
2.	María Florencia Larrazábal	Lic. Economía (licencia)
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X			X			2.30	12	28		
2.					X				X				X		2.30	12	28		
3.																			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

- María Florencia Larrazábal se encuentra actualmente de licencia por maternidad.



3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos generales

- Desarrollar en los estudiantes, la capacidad de plantear problemas de investigación e identificar el diseño y las herramientas metodológicas adecuadas para llevar adelante un proceso de investigación científica.
- Familiarizar a los estudiantes con los conceptos y etapas que requiere la metodología de la investigación científica.
- Acompañar el proceso de aprendizaje con ejercicios prácticos que permitan elaborar un proyecto de tesis original, utilizando diseños tanto de tipo cualitativo como cuantitativo.
- Motivar y orientar a los estudiantes en la elección y desarrollo de un tema de tesis a través del planteo y la evaluación de una propuesta concreta de investigación.

Objetivos específicos

Unidad I

- Desarrollar la capacidad de identificar un problema científico y seleccionar un tema de investigación
- Permitir la formulación correcta de las preguntas, objetivos y justificación de la investigación

Unidad II

- Comprender la importancia del marco teórico en el desarrollo de una investigación.
- Determinar los criterios de construcción del marco teórico
- Desarrollar la capacidad de búsqueda y selección de la bibliografía relevante en el tema seleccionado
- Adquirir la habilidad de referenciar adecuadamente el material bibliográfico

Unidad III

- Desarrollar la habilidad para identificar y diseñar una investigación con el enfoque cuantitativo de investigación.
- Analizar la relevancia y elaborar correctamente el marco teórico de la tesis.
- Elaborar un diseño de investigación adecuado al problema planteado
- Comprender los criterios para elaborar correctamente las hipótesis. Relación con objetivos, marco teórico y tipo de investigación
- Desarrollar la capacidad de definir y relacionar tipo de investigación, hipótesis, variables y técnicas de análisis
- Aprender a identificar el tipo y las fuentes de información relevantes para la investigación que propone y la forma de obtener o generar la información



Unidad IV

- Desarrollar en los alumnos la capacidad para identificar los casos en los cuales es conveniente utilizar enfoques cualitativos de investigación.
- Familiarizar a los alumnos con el diseño flexible de una investigación y las decisiones a tomar en cuanto a la selección de casos, al manejo de los instrumentos para la recolección de información y las técnicas de análisis.
- Desarrollar capacidades para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos.
- Desarrollar la capacidad de evaluar la coherencia entre las distintas partes de un trabajo de investigación

Unidad V

- Familiarizar al alumno con las formalidades requeridas para elaborar un reporte de investigación y/o la escritura de una tesis.
- Desarrollar capacidades para elaborar las conclusiones y reflexiones finales, rescatando los aspectos esenciales de la investigación, los aportes y las propuestas surgidas de la misma.
- Desarrollar la capacidad de evaluar la coherencia entre las distintas etapas que integran el trabajo de investigación.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Unidad I: El tema de investigación

Como nace un proyecto de investigación. Distintas fuentes de ideas. El tema de investigación. Indagaciones preliminares. El planteamiento del problema de investigación. Elementos que contiene. Las preguntas. Los objetivos generales y específicos. Cómo evaluar la viabilidad de una investigación. La relevancia y los aportes esperados. Cómo redactar la introducción de la tesis de grado.

Unidad II: La elaboración del marco teórico

Diferencias entre teoría y marco teórico. Funciones del marco teórico. Etapas para su elaboración. Como realizar una revisión de la literatura en el tema de tesis. Fuentes de información. Acceso a la información: documentos, redes, bases de datos. Las partes componentes de los documentos. La elaboración de fichas. Distintos tipos. Resultados de la revisión bibliográfica y elaboración del marco teórico: distintas alternativas.

Unidad III: Metodología cuantitativa de investigación

Metodología cuantitativa: El diseño de la investigación según la especificidad del caso. Enfoque con rigor científico

Hipótesis. Características, clasificación, coherencia

Relación entre preguntas, marco teórico, variables a analizar e hipótesis

Variables. Clases, definición y aplicación

Técnicas estadísticas de análisis según el problema a investigar. Casos de aplicación

Relación entre hipótesis, técnicas o instrumentos de análisis y tipo de variables.

Información a utilizar. Datos secundarios y primarios. Instrumentos de recolección y construcción del dato a analizar

Resultados: Coherencia con el marco teórico. Interpretación de la realidad acorde a la teoría. Futuras investigaciones



El reporte final de investigación.

Unidad IV: Metodología cualitativa de investigación.

Metodología cualitativa. El diseño de investigación flexible. Tipos de diseño: estudio de caso, biografía, etnografía y fenomenología y teoría fundamentada en datos.

Las decisiones de selección (muestra teórica), recolección y análisis de datos en la investigación cualitativa. Los criterios de validez y confiabilidad.

Las técnicas de recolección de información. La entrevista en profundidad y los grupos focales, estandarización y estructuración. Otras técnicas cualitativas.

La organización y análisis de datos: La inducción analítica. Procedimiento de codificación: abierta, axial y jerárquica. Presentación de los resultados cualitativos.

Elaboración de una investigación cualitativa: criterios de evaluación y de coherencia.

Unidad V: Análisis de resultados y pautas de presentación

Bibliografía, notas y citas. Normalización de la bibliografía de tesis de acuerdo con las tendencias a nivel internacional.

Cómo citar correctamente un texto. ¿Cuándo hacerlo?

Presentación de investigaciones y tesis a modo de ejemplo

Elaboración de las conclusiones. Pautas de coherencia de una investigación.

El reporte de investigación. Elementos que debe contener

3. Bibliografía (básica y complementaria).

*Angulo Macial, N. (2013), "La cita en la escritura académica" *Innovación Educativa*, Vol. 13, N° 63: 95-113.

*Bassi Follari, J. E. (2017), "La escritura académica: 14 recomendaciones prácticas", *Athenea Digital*, Vol. 17, N° 2: 95-147.

Brunet, I.; Pastor, I. y Belzunegui, A. (2002), *Tècniques d'investigació social*, Barcelona: Pòrtic.

Bunge, Mario *La investigación científica* Ed. Ariel, 1985. Barcelona

Creswell, J. W. (1998), *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five traditions*, Thousand Oaks, CA: Sage.

Day, Robert A. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. (1995) 2a. ed. -- Washington : OPS. 217 p.

Flick, U. (2004), *Introducción a la investigación cualitativa* (traducción de Tomás del Amo), Madrid: Morata.

Glaser y Strauss (1967) *The Discovery of Grounded Theory :strategies for qualitative research*, Aldine Publishing Company, New York.

*Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. Y Baptista Lucio, P. *Metodología de la investigación*, México: Mc Graw Hill, 2003. 705 p.

Lévano, A. C. (2007), "Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos", *Liberabit*, 13 (13): 71-78.

Marradi, A., Archenti, N., y Piovani, J.I. (2007) "Metodología de las ciencias sociales". Buenos Aires. Ed. Emece.

Martínez Miguelez, M. (2006), "Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa", *Paradigma*, 27 (2): 07-33.



Neiman, G. y Quaranta, G. (2007) “*Los estudios de caso en investigación sociológica*”, en Vasilachis de Gialdino (coord.): “Estrategia de investigación cualitativa”, Gedisa Editorial, Argentina, pp213-237

Neuman, W. L. (1997), *Social Research Methods. Quantitative and qualitative approaches*, Boston: Allyn and Bacon.

*Romero Farfán, C. A. (2011), “Escritura Académica: Errores que usted no cometerá cuando redacte su artículo científico”, Cuadernos de Lingüística Hispánica, N°18: 79-94.

Sautu, R. (1998), Estilos y prácticas de la investigación biográfica en “*El método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*”. Buenos Aires: Ed. de Belgrano.

*Strauss, A. y Corbin, J. (2003) “*Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*”. Colombia: Ed. Univ. Antioquia.

Scribano, A.O. (2008) “*El proceso de investigación social cualitativo*” Buenos Aires, Prometeo

*Vieytes, R. (2004), Metodología de la Investigación en organizaciones, mercado y sociedad, Epistemología y técnicas, Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Yin, Robert “*Case Study Research: design and methods*” Sage edit. California, USA, 1994.

(* Indica bibliografía obligatoria)

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

➤ **Elaboración de propuestas de investigación**

Los estudiantes tendrán que proponer un tema a investigar que a lo largo del cursado será discutido y elaborado según las etapas que requiere una propuesta formal de investigación. La finalidad de esta actividad es, en primer lugar, que los alumnos se familiaricen con la elaboración de su propuesta de tesis de grado, y logren identificar las dificultades que se presentan para lograr un desarrollo coherente del tema.

➤ **Trabajos prácticos**

Los artículos e investigaciones seleccionadas por los docentes de la cátedra son utilizados por los alumnos para ejercitar la identificación del problema a investigar, las preguntas de investigación y el objetivo a formular. Lograrán identificar diferentes alternativas teóricas o herramientas técnicas de aplicación según se trate de investigaciones cuantitativas o cualitativas.

➤ **Análisis y crítica de trabajos de investigación publicados**

Mediante esta actividad el alumno analiza el contenido de un trabajo de investigación y se familiariza con las exigencias que debe cumplir un trabajo para ser publicado en una revista científica. Esta actividad pretende ejercitar la coherencia que se requiere en las etapas de un proceso de investigación, la forma de presentación escrita y los criterios de evaluación que intervienen en la aceptación de un trabajo para publicar en ámbito científico.

➤ **Elaboración y seguimiento progresivo de la propuesta de investigación**

Los estudiantes tienen que avanzar en su tema planteando las distintas fases que requiere el proyecto de investigación. En instancias de discusión teórica y práctica ejercitan competencias necesarias para aplicar estos contenidos en su tema seleccionado. Las competencias a ejercitar son: habilidad por la



escritura, la comunicación de sus avances al grupo, la participación en la crítica colectiva de los avances individuales y la aplicación de técnicas de búsqueda de bibliografía, redacción y exposición de resultados necesarias para la elaboración del proyecto de tesis.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Cronograma 2023- 15 ENCUENTROS TEORICO-PRÁCTICOS DE 2 hs y 30 minutos c/u. Total: 32 hs

Unidad	Clase	Fecha	Tema	Profesor	Modalidad
I	1	24/8	El tema de investigación. El problema. Objetivos. Relevancia. Aportes.	Fabiola Baltar	Presencial
	2	31/8	Teoría y Marco teórico	Fabiola Baltar	Presencial
II	3	7/9	Metodología cuantitativa de investigación- Teórico/práctico.	Fabiola Baltar	Presencial
III	4	14/9	La revisión de la literatura	Cristian Merlino/ Patricia Santos (virtual)	Virtual
IV	5	21/9	Metodología cualitativa- Elementos teórico-metodológicos.	Fabiola Baltar	Presencial
	6	28/9	Teórico/práctico		
	7	5/10			
V		12/10	ENTREGA DEL PRIMER PARCIAL	Fabiola Baltar	Presencial
	8	19/10	DEVOLUCIÓN Y REVISION DEL PRIMER PARCIAL	Fabiola Baltar	Presencial/Virtual (para casos que requieran consultar dudas adicionales)
	9	26/10	Metodología cualitativa- Presentación tesis cualitativa	Fabiola Baltar	Presencial
	10	2/11	Normalización de bibliografía y citas. Teórico-práctico	Patricia Santo/ Cristian Merlino (virtual)	Virtual
		9/11	ENTREGA DEL RECUPERATORIO DEL PRIMER PARCIAL		Presencial
	11	16/11	ENTREGA DEL SEGUNDO PARCIAL Conclusiones. Pautas de presentación y coherencia.	Fabiola Baltar	Presencial
	12	23/11	DEVOLUCIÓN Y REVISION DEL SEGUNDO PARCIAL	Fabiola Baltar	Presencial
	13	30/11	DEFENSA ORAL DE LA PROPUESTA DE TESIS (1ER GRUPO)	Fabiola Baltar y docentes invitados	Presencial
		7/12	ENTREGA DEL RECUPERATORIO DEL SEGUNDO PARCIAL		
	14	14/12	DEFENSA ORAL DE LA PROPUESTA DE TESIS (2DO GRUPO)	Fabiola Baltar y docentes invitados	Presencial
15	21/12	DEFENSA ORAL DE LA PROPUESTA DE TESIS (3ER GRUPO)	Fabiola Baltar y docentes invitados	Presencial	



6. Procesos de intervención pedagógica.

Clases Magistrales Los docentes presentan los contenidos teóricos de las Unidades del programa con un enfoque integrado que resultan complejos vincular y aplicar en las distintas etapas que requiere la propuesta de investigación. Las clases son presenciales y desarrollan todo el contenido programático.

Sesiones de discusión: se prevé la participación de los estudiantes en grupos de discusión de los temas elegidos. Este proceso permite explicar y discutir el contenido del marco teórico y su vinculación con las restantes etapas de desarrollo de la propuesta de investigación. Para la conformación de los grupos se habilitan aulas virtuales fuera del horario de clase y son de carácter optativo.

Estudio de casos: Se presentarán casos de investigaciones cualitativas y cuantitativas que serán analizadas y discutidas con los alumnos para ilustrar los diferentes caminos a seguir según se trate de una tesis cuantitativa, cualitativa o combinación de ambos métodos factibles de utilizar en el desarrollo de la propuesta de investigación. Estos casos complementan con ejemplos los contenidos de las clases magistrales.

Trabajo de Investigación. Los docentes a cargo guiarán desde el inicio y a lo largo del cursado la realización del diseño de los distintos temas individuales de investigación que los alumnos pretenden desarrollar, para esta actividad la cátedra - con docentes investigadores de dedicación exclusiva- asigna horarios complementarios semanales para responder consultas y facilitar el avance de estas propuestas individuales que finalmente deberán ser defendidas por los estudiantes. Las actividades de seguimiento son personalizadas, en función del estado de avance de los proyectos y de las especificidades de los temas seleccionados. Para ello se habilitan horarios de consulta virtual. La participación en las instancias de seguimiento son valoradas en la calificación conceptual.

Seminarios de avance: Los alumnos exponen individualmente los avances logrados en la elaboración de sus proyectos, incorporando los temas teóricos. Los docentes corrigen adoptando una modalidad participativa con el objeto de que el resto de los estudiantes capitalicen las críticas y familiaricen al alumno con la instancia expositiva real de su tesis de grado y adecuen el trabajo escrito que tiene que respetar una estructura definida en la Normativa de la Facultad.

7. Evaluación

a.- Requisitos de promoción

Obtener una calificación promedio final mínima de 6 puntos (sin redondeos), para lo cual deberán aprobar:

Dos (2) exámenes parciales teórico-prácticos, cada uno de los cuales tendrá una instancia de recuperación. Los parciales consisten en la elaboración por tramos del proyecto final de tesis propuesto. La resolución del parcial es una devolución personalizada oral y escrita, teniendo en cuenta las particularidades de los temas propuestos. La aprobación se alcanza con el cumplimiento de los requisitos mínimos de presentación exigidos en la consigna propuesta para su elaboración. Además se debe cumplir con la instancia de coloquio oral, que consiste en la defensa del proyecto elaborado que será discutida con todos los asistentes al curso, simulando el proceso de defensa de la tesis.

La calificación final de la cursada se obtendrá de la calificación de los dos (2) exámenes parciales teórico-prácticos o sus respectivas evaluaciones recuperatorias (40%), de la calificación de la defensa (30%) y de la nota conceptual (30%) que recoge los aspectos cualitativos relacionados al proceso de



aprendizaje. Dado que los parciales son integrados, la calificación de escrito se obtiene de la evaluación del producto final completo elaborado durante el proceso de aprendizaje. Los aspectos a evaluar en cada una de las instancias son los siguientes:

Del trabajo escrito:

- La coherencia y cohesión tanto escrita como metodológica del texto elaborado.
- La organización metodológica y la correcta aplicación de los elementos que dan validez a la estructura.
- La presentación formal del trabajo, respetando normas de presentación.
- El vocabulario y la construcción del texto.
- La utilización de la bibliografía de la asignatura.

De la exposición oral:

- La organización de la presentación con los aspectos fundamentales para validar la fase expositiva.
- El diseño de la presentación y su claridad visual.
- La capacidad de oratoria y uso del lenguaje.
- La organización del tiempo de exposición.
- Capacidad de réplica y argumentación de las respuestas.

De la evaluación actitudinal:

- El involucramiento con el proceso de aprendizaje.
- La interacción con el docente y el vínculo constructivo.
- El cumplimiento en tiempo y forma con las entregas.
- El grado de interés y participación en las actividades organizadas en el taller.
- La flexibilidad para incorporar cambios a las propuestas y la tolerancia a las críticas.
- La iniciativa por generar encuentros presenciales o virtuales fuera del horario de cursado.
- La asistencia a las clases y la participación activa en la conversación grupal.
- El respeto y la profesionalidad en la comunicación con los docentes y con los pares.
- La asistencia a las presentaciones de los compañeros.

b. Requisitos de aprobación

Para aprobar el cursado de la Asignatura, los alumnos deberán obtener una calificación promedio mínima mayor o igual a 4 puntos pero menor a 6 puntos en los parciales o sus respectivos recuperatorios. Tiene que estar aprobada la propuesta final de investigación que ha sido elaborada y ha tenido un seguimiento por parte de la cátedra a lo largo del cursado.

c.- Pautas complementarias de evaluación para quienes no hayan cumplimentado los requisitos de promoción



Evaluación habilitante:

Corresponde esta evaluación a quienes no hayan aprobado uno de los parciales o sus recuperatorios. En el caso de desaprobado el 1º parcial, el contenido del habilitante comprende las unidades I a IV. En caso de desaprobado el 2º parcial, incluye el contenido de la unidad V.

Examen final de cursado: Tendrán esta evaluación quienes hayan aprobado la evaluación habilitante o hayan aprobado la cursada con una nota entre 4 y 6 puntos. Será escrito e incluirá todas las unidades del Plan de Trabajo

Recursantes: Aquellos alumnos que no hayan cumplimentado los requisitos de aprobación de las instancias anteriores deberán volver a cursar la asignatura.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Baltar, Fabiola: Dictado de teoría y práctica. Seguimiento de propuestas de investigación. Elaboración y Corrección de exámenes. Responsable de la asignatura.

María Florencia Larrazábal: Seguimientos de proyectos y atención a estudiantes por tutoría. Elaboración de ejercicios complementarios- Actualmente de licencia por maternidad.

9. Justificación – (optativo)



INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.
-

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)
 - Int (Interino)



Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales (*)**:

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*



- * *resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*
- * *elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*
- * *tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*
- * *resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*
- * *otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1.Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión *(pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: *(grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*

4.- Trabajo de laboratorio/taller: *Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.*



5.- **Taller - Grupo operativo:** Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras



7.- Evaluación: *Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.*

a.- Requisitos de aprobación: *descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.*

b.- Criterios de evaluación: *representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.*

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. *La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.*

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*

ANEXO

En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.